



EDICTO

El Juzgado Civil Comercial y Minas N° 3 de la ciudad de San Lu s a cargo de la Dra. Valeria Celeste Benavidez, Secretar a del Autorizante, en autos **ESCOBAR JUANA MAGDALENA C/ QUIROGA VICENTA AMALIA Y OTRO S/ PRESCRIPCI N ADQUISITIVA, EXP 304145/16**, cita y emplaza por QUINCE D AS a Vicenta Amalia Quiroga, DNI 12.550604, y sus sucesores universales y particulares, y Mimia Angelia Lucero, DNI 12.059.969, y sus sucesores universales y particulares, y quien tuviere e invocare derechos sobre el inmueble que infra se individualiza, para que reciban traslado de la demanda la contesten y comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para su representaci n. El inmueble se ubica en acceso al paraje El Zapallar de la localidad de Quines, Partido de Quines, Departamento Ayacucho, Provincia de San Luis, cuyos l mites y medidas son: por el Norte desde el punto 16 al 1 mide 265,06 metros y colinda con Rafael Serrano, padr n 2.729 receptor a Quines, parcela C plano 5.370 MJ 18 Quines; por el Este, desde el punto 1 al 2 mide 75,86 metros, desde el punto 2 al 3 mide 35,57 metros, desde el punto 3 al 4 mide 25,20 metros, desde el punto 4 al 5 mide 52,48 metros, desde el punto 5 al 6 mide 40,24 metros, desde el punto 6 al 7 mide 114,78 metros, desde el punto 7 al 8 mide 37,68 metros, desde el punto 8 al 9 mide 47,49 metros, desde el punto 9 al 10 mide 157,35 metros, desde el punto 10 al 11 mide 5,00 metros, colindando con camino pavimentado; por el Sur desde el punto 11 al 12 mide 162,09 metros colindando con Vicenta Amalia Quiroga y Mimia Angella Lucero, padr n 1.884 receptor a Quines, planos 07/7/07 y 07/63/83; y por el Oeste desde el punto 12 al 13 mide 124,64 metros, desde el punto 13 al 14 mide 133,93 metros, desde el punto 14 al 15 mide 72,93 metros, y desde el punto 15 al 16 mide 86,56 metros colindando con Arrollo El Zapallar. Tiene una superficie de DIEZ HECT REAS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS COMA OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (10 has 7.966,85 m²). No posee inscripci n de dominio y su padr n catastral es el 1.884 receptor a Quines.-

San Luis, 3 de Noviembre de 2017.-

La presente actuaci n se encuentra firmada digitalmente en sistema de gesti n inform tico por la Dra. Mar a Nicoletta San Emeterio, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas n  3, no siendo necesaria la firma manuscrita (Art. 9 Ac. N  61/17 del STJ)